

COMUNICADO

CONCURSO DE EMPRESAS SUPERVISORAS N° 17-2025-OSINERGMIN-DSR – Primera Convocatoria

De conformidad con el artículo 26 de la Directiva para la Selección y Contratación de Empresas Supervisoras de Osinergmin, aprobada mediante Resolución de Consejo Directivo de Osinergmin N° 55-2023-OS/CD, se comunica el **CONSENTIMIENTO** de la designación del Concurso de Empresas Supervisoras N° 17-2025-Osinergmin-DSR, Primera Convocatoria, para el Servicio de Fiscalización respecto del cumplimiento de las obligaciones y prohibiciones exigibles a las actividades del subsector Hidrocarburos en el ámbito de la Oficina Regional Lambayeque.

En tal sentido, para el perfeccionamiento del contrato, la empresa supervisora designada deberá proceder según lo indicado en el artículo 33 de la citada Directiva.

Magdalena del Mar, 20 de octubre de 2025

Comité de Selección de Empresas Supervisoras
Resolución de Gerencia General N° 114-2025-OS/GG